



INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DEL PESQUERO “VILLA DE PITANXO”

Actualización 18 de noviembre de 2022.

Operaciones de inspección del pecio del VILLA DE PITANXO

La Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) ha iniciado los trámites para llevar a cabo una operación de búsqueda, localización e inspección submarina del pecio del pesquero VILLA DE PITANXO, en aguas del Atlántico Norte cercanas a Terranova.

En las últimas semanas se han elevado consultas a varios organismos de la Administración General del Estado que gestionan buques de navegación oceánica para evaluar, por una parte, las capacidades técnicas de esos buques, sus tripulaciones, sus sistemas y equipos; y por otra parte, la oportunidad de dedicar esos medios públicos a dichas operaciones. A raíz de estas consultas se concluye que, para acometer una operación de búsqueda, localización e inspección del pecio con garantías en el plazo más conveniente, es preciso contar con compañías privadas especializadas, que dispongan de buques y equipos idóneos y de dotaciones específicamente formadas.

Por ello, se está preparando la licitación de un contrato, que se tramitará conforme con la Ley de Contratos del Sector Público. Las operaciones tendrán lugar en el año 2023, teniendo en cuenta la meteorología de la zona y la disponibilidad de los medios que intervengan.

Las operaciones se desarrollarán en varias fases. Inicialmente se explorará el fondo marino en el punto del hundimiento del buque y en el área circundante donde sea más probable encontrar el pecio. A pesar de que la búsqueda podría no dar frutos, pues dependiendo de la rapidez del hundimiento y las corrientes marinas en la zona el pecio puede haberse posado en el fondo a una distancia considerable, la CIAIM considera que es probable encontrarlo cerca del lugar del accidente.

Tras la localización del pecio, se procederá a su inspección visual mediante un vehículo operado remotamente (ROV) dotado de cámaras para examinar distintos aspectos del buque, sus equipos, de los artes de pesca y del fondo marino, que puedan resultar de interés para la investigación de seguridad.



Avance de la investigación y publicación del informe

Con relación a otras actuaciones, se están ultimando los preparativos para la realización de los primeros ensayos con el modelo del buque en el laboratorio de dinámica marina en el INTA-CEHIPAR, que concluirán antes de finalizar el año. Además de ello, la CIAIM continúa recopilando documentación cuya necesidad aparece según progresa el análisis de las evidencias ya disponibles, en un proceso que no ha concluido aún.

Dado que la investigación no habrá concluido en el plazo de un año desde el accidente, la CIAIM prevé publicar en el mes de febrero de 2023 un informe provisional que contenga los datos objetivos del accidente, sin incluir conclusiones ni recomendaciones de seguridad. El informe definitivo se publicará una vez concluya la investigación, sin que sea posible en este momento estimar un plazo para ello.

La CIAIM

La CIAIM es el órgano independiente de la administración, adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, encargado de la investigación técnica de los accidentes marítimos en España.

Desde su creación en el año 2008, la CIAIM ha recibido más de 2500 notificaciones de accidentes marítimos y ha publicado más de 400 informes de las investigaciones realizadas, que pueden encontrarse en el sitio web del organismo: <https://www.ciaim.gob.es>